

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE  
PARA LOS MIGRANTES, ORGANISMO PÚBLICO DESCONCENTRADO DE  
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL DEL  
GOBIERNO DE JALISCO.**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018**

Siendo las 16:00 horas del día 22 de enero del año 2018, en el domicilio que ocupan las oficinas del Instituto Jalisciense para los Migrantes, ubicado en la finca marcada con el número 180 de la calle Penitenciaria Colonia Americana, en el municipio Guadalajara, Jalisco, se reunió la C. LIC. MARIANA SOPHIA MARQUEZ LAUREANO EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LA LIC. NANCY MONSERRAT CASILLAS RUBIO, EN SU CALIDAD DE COORDINADORA DE SERVICIOS Y PROGRAMAS TRANSVERSALES Y EL C. LIC. GERMAN SALAZAR MAURICIO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión del COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Haciendo uso de la palabra el C. Lic. German Salazar Mauricio, Secretario del Comité, pone a consideración de los integrantes del comité el siguiente orden del día:

1. Pase de lista
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Informe por parte de la Unidad de Transparencia del Instituto Jalisciense para los Migrantes sobre el Portal Estatal de Transparencia.
4. Carga de formatos 2015, 2016 y 2017 a la Plataforma Nacional de Transparencia.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Una vez que el secretario del comité da a conocer el orden del día, la pone a consideración del mismo para su discusión y aprobación.

No habiendo manifestaciones al respecto queda aprobado el siguiente orden del día por mayoría.

Una vez aprobado el orden del día, el uso de la voz el Lic. German Salazar Mauricio, Secretario informa a la presidenta del comité que se

encuentran presentes tres de los tres integrantes del comité de Transparencia.

Haciendo uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia declara formalmente instalado el quórum legal, por lo tanto, los acuerdos aquí tomados son legalmente válidos.

En el desahogo del punto número tres del orden del día el titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Jalisciense para los Migrantes informa lo siguiente:

- Se han hecho desde el mes de octubre revisiones de manera mensual por parte de la Coordinación General de Transparencia del Estado en nuestro portal en el Micro sitio soyde.jalisco.gob.mx.
- Se atendieron las observaciones hechas por parte de la Coordinación General de Transparencia del Estado hasta el mes de diciembre de 2017.
- Se carga información en el SITI, portal exclusivo de dicha coordinación para los sujetos obligados del estado.

No habiendo manifestaciones al respecto queda desahogado y aprobado el punto tres del orden del día.

Para desahogar el punto número cuatro de la sesión la C. Presidenta del comité Lic. Mariana Sophia Márquez en uso de la voz, instruye al Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto para que ordene a las coordinaciones del Instituto a que actualicen la información en los formatos de Excel correspondiente a los años 2015, 2016, 2017, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto a la información fundamental contemplada en los artículos 8 y 16 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, cuya obligación es homologa al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Fundamental y cuya fecha límite es el 31 de enero de 2017.

No habiendo manifestaciones al respecto queda desahogado y aprobado el punto cuatro del orden del día.

La C. Presidenta del comité Lic. Mariana Sophia Márquez en uso de la voz, pregunta a los integrantes del Comité si hay algún tema a tratar en el punto cinco del orden del día.

Al no existir manifestaciones respecto a este punto de asuntos varios el C. Lic. German Salazar Mauricio, secretario del comité informa a la Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Presidenta del Comité que fueron agotados todos los puntos del orden del día; por lo que la Lic. Mariana

Sophia Márquez Laureano, Presidenta del Comité a las 16:50 horas da por clausurada la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense para los Migrantes del 2018.

### **ACUERDA**

Primero.- aprobar el contenido del orden del día, considerando que este Comité sesiona con fundamento en el Título tercero, Capítulo II, artículos 27, 28, 29, 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y la sección II del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Se aprueba que las Coordinaciones del Instituto Jalisciense para los Migrantes, actualicen los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia del periodo 2015, 2016 y 2017, cuya fecha límite es el 31 de enero.

Tercero.- publíquese la presente acta en la página web oficial del Instituto Jalisciense para los Migrantes y en sus estrados a fin a efecto de dar publicidad al acto de conformidad con el artículo 25 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En el uso de la voz la LIC. MARIANA SOPHIA MARQUEZ LAUREANO PRESIDENTA del comité de transparencia declara concluidos los trabajos de la presente sesión.

### **Se aprueban los puntos de acuerdo.**

Así lo acordó el pleno del COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES concluyendo la sesión siendo las 16:50 horas del día 22 de enero del año 2018, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, firmando al calce los que en ella intervienen.

### **CONSTE**

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PÚBLICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS MIGRANTES.**

C. LIC. MARIANA SOPHIA MARQUEZ LAUREANO  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE PARA LOS  
MIGRANTES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. LIC. NANCY MONSERRAT CASILLAS RUBIO  
COORDINADORA DE SERVICIOS Y PROGRAMAS TRANSVERSALES  
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. LIC. GERMAN SALÁZAR MAURICIO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA